

Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe

LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

(Continuacion)

BRAVO DE NAVEDA (Fernando).

Se matricula para estudiar Teolojía i Cánones, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51), despues de haber comprobado que habia rendido los exámenes de 1.º i 2.º año de la misma Facultad.

Para estudiar el 4.º año de Teolojía i Cánones, el 6 de setiembre de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 16

de marzo de 1759. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 59 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 7 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 60).

De la segunda parte del mismo libro, el 6 de julio del mismo. (Lib. id., fja. 61).

Del tercer libro, el 18 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 63 vta.)

Del cuarto, el 12 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 67 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 15 de junio de 1762. (Lib. id., fja. 74).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, el 15 de noviembre de 1766. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 104 vta.)

Se le nombra Consiliario menor el 9 de noviembre de 1762. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 57).

Se le reelije para este empleo el 25 de enero de 1765. (Lib. id., fja. 74 vta.)

Se le nombra Procurador Jeneral el 19 de febrero de 1768. (Lib. id., fja. 107).

Se le nombra Tesorero el 19 de diciembre de 1769. (Lib. id., fja. 139 vta.)

Se le nombra Consiliario Mayor el 15 de abril de 1770. (Lib. id., fja. 147).

Se le nombra Rector el 10 de abril de 1771. (Lib. id., fja. 155 vta.)

Se le nombra Tesorero por segunda vez el 25 de enero de 1777. (Lib. id, fja. 201 vta.)

Se opone a la Cátedra de Leyes el 13 de diciembre de 1767. (Legajo núm. 2).

Se opone a la Cátedra de Decretos el 10 de noviembre de 1768. (Legajo núm. 6).

El 3 de julio de 1771 se le gratifica con un grado de Doctor, porque, siendo Rector, dijo la oracion panejírica en el recibimiento del señor Presidente don Francisco Javier Morales. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 159 vta.)

Se le aprueban las cuentas que rinde como Tesorero interino, desde 1769 hasta 1775. (Legajos núms. 8, 9, 10 i 12).

BRAYAL (Juan Rafael).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

BRISEÑO (José Antonio).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 8 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178 vta.)

BRITO (Frai José), mercedario.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 105).

BRITO (Frai Rudecindo), mercedario.

Se matricula para el segundo año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

BRUNO (Pedro de Alcántara).

Se matricula para estudiar Leyes, el 13 de mayo de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 149 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 22

de octubre de 1782 (Lib. 2.º de Exám., fja. 61 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 2 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 62 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 28 de enero de 1783. (Lib. id., fja. 64).

Del libro tercero, el 11 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 67).

Del cuarto, el 12 de enero de 1784. (Lib. id., fja. 68 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 6 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 70 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 7 del mismo mes i año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 91 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el mismo dia. (Legajo núm. 54).

BUERAS (Santiago).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

BURGOA (Frai Bernardo), agustino.

Se gradúa de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teolojía, el 24 de mayo de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 25).

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 18 del mismo mes i año. (Legajo núm. 5).

Se le nombra examinador por su notoria suficiencia. (No se espresa en qué fecha.)

BURGOA (Frai Manuel), agustino.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 13 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118).

Para Teolojía, el 20 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 122 vta.)

BUSTAMANTE (Gregorio).

Se matricula para estudiar Medicina, el 6 de setiembre de 1775. (Lib. 1.º de Matr., fja. 62).

BUSTAMANTE (José Joaquin).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 10 de abril de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179).

Para estudiar Leyes, el 1.º de marzo de 1788. (Lib. id., fja. 84 vta.)

Se examina del cuarto año de Institutas, el 26 de abril de 1790. (Lib. 3.º de Exám., fja. 21).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 15 de marzo de 1793. (Lib. id., fja. 21 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 de noviembre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 8 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 8 del mismo mes i año. (Legajo núm. 93).

No hai constancia de que hubiera rendido los exámenes correspondientes a los tres primeros años.

BUSTAMANTE (Timoteo).

Se matricula para estudiar Leyes, el 19 de mayo de 1790. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 28 de abril de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 8).

De la primera parte del libro segundo, el 3 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 12).

Del libro tercero, el 30 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 21).

Del cuarto, el 20 de febrero de 1793. (Lib. id., sja. 21).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 5 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 21 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 2 de diciembre del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 9).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 13, 15, 16 i 18 de enero de 1793. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjs. 26 vta. a 27).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 12 de diciembre de 1792. (Legajo núm. 94).

Corre su espediente para Doctor, el 17 de diciembre del mismo año. (Legajo núm. 44).

BUSTILLOS (Juan Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 26 de abril de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 176 vta.)

BUSTINZA (Bernardo).

Se le nombra Bedel Mayor en reemplazo de Don Pedro Luque, el 12 de febrero de 1750. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 26).

CABRERA (José).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Teolojía, el 5 de agosto de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 32 vta.)

Corre su espediente para este grado, el 12 de junio de 1756. (Legajo núm. 11).

Se le nombra examinador de Teolojía.

CABRERA (Frai Juan Agustin), mercedario.

Se matricula para estudiar el primer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para cursar Teolojía, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 105).

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107 vta.)

CABRERA (Rafael).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

CÁCERES (Fray Agustin), agustino.

Se matricula para oir Filosofía, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 1).

CÁCERES (Benito).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 6 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 12.

CÁDIZ (Francisco).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 9 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51).

CAJAL (José).

Se matricula para oir Teolojía, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 92).

CALDERA (Francisco de Paula).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 60).

Se examina del primer año de Filosofía, el 15 de enero de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 144 vta.)

Para el segundo año de Física, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

CALDERA (José Antonio).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 16 de noviembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 98 vta.)

CALDERA (Juan Antonio).

Se matricula para estudiar Teolojía i Leyes, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 91 vta.)

CALDERA (Frai Luis), agustino.

Se le nombra examinador de Teolojía, el 14 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

CALDERA (Pedro Nolasco).

Se matricula el 20 de abril de 1779 para estudiar Teolojía. (Lib. 1.º de Matr., fja. 14).

CALDERA i OLANO (Agustin).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 10 de febrero de 1773. (Lib. 1.º de Matr., fja. 7).

Se examina del primer año de Teolojía, el 25 de mayo de 1774. (Lib. 2.º de Exám., fja. 29).

Del segundo año, el 22 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 30).

Del tercer año, el 14 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 30).

Del cuarto año, el 4 de abril de 1775. (Lib. id., fja. 33).

CALDERA i SOBARZO (Juan Antonio).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, el 22 de junio de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 2).

CALDERON (Frai Agustin), dominico.

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 8 de noviembre de 1786. (Legajo n.º 38).

Corre su espediente para Doctor en la misma Facultad, el 13 del mismo mes i año. (Legajo n.º 62).

CALDERON (José Manuel).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 18 de febrero de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 372 vta.)

CALDERON (José Vicente).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 9 de diciembre de 1771. (Lib. 1.º de Matr., fja. 104 vta.)

CALVO (Anjel).

Se matricula para estudiar Leyes, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 249 vta.)

CALVO RODRIGUEZ (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofia, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD.

Véase: Mérida (Nicolas de).

CAMPINO (Ignacio José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 4 de marzo de 1762. (Lib. 1.º de Matr., fja. 81 vta.)

CAMPINO (Joaquin).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Leyes, el 15 de noviembre de 1802. (Lib. id., fja. 25).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 22 de mayo de 1807. (Legajo n.º 86).

CAMPINO (José).

Concurre en el carácter de Tesorero del ramo de balanza, el 14 de agosto de 1747, para acordar la asignacion de \$ 5,000 destinados a la construccion del edificio universitario. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

CAMPINO (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

CAMPO (Frai Felipe Santiago del).

Se matricula el 21 de enero de 1758 para oir Teolojía, habiendo traido todos sus exámenes, a escepcion de los de pública i secreta para el grado de Doctor. (Lib. 1.º de Matr., fja. 145 vta.)

Se gradúa de Bachiller, el 2 de mayo de 1764. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 93).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 4, 11, 12 i 14 de mayo de 1764. (Lib. id., fjas. 94 a 95).

Claustro de 10 de abril de 1764 para ser admitido al grado de Doctor en Teolojía. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 70).

Se le da posesion de la Cátedra de Artes, el 20 de setiembre de 1781. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 82 vta.)

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 31 de marzo de 1774. (Legajo n.º 18).

Se opone a la Cátedra de Artes el 2 de agosto

de 1781, i la gana el 20 de setiembre del mismo año. (Legajo n.º 26).

Por instancias del Dr. D. Francisco Aguilar de los Olivos, se declara vaca la Cátedra de Filosofía que servia, el 25 de setiembre de 1784. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 28 vta.)

Se le admite la oposicion que hace a esta Cátedra el 11 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 29 vta.)

CAMPO (Juan José del).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, precediendo su funcion pública, pique de puntos, leccion de 24 i colacion de los grados, en los dias 8, 10, 11 i 15 de mayo de 1790. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 3 a 3 vta.)

Corre su espediente para Doctor, el 4 de mayo del mismo año. (Legajo n.º 33).

CÁMUS (Enrique).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 11 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 71).

(Continuará)

